

EDICTO

Yo, **FERNANDO FRIAS FONTES**, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, titular de la Notaría de Cedeira, sita en Avenida da Area 12 Bajo, CEDEIRA, **HAGO CONSTAR**:

Que, en mi Notaría, sita en la Avenida da Area, número 12 Bajo de Cedeira (15350) a requerimiento de **DOÑA MARINA VILABOY ANCA** se está tramitando un **EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA INMATRICULACION DE FINCA**, describiéndose las fincas como sigue:

1.- Una parcela con inmuebles de distinta clase, urbano y rústico sita en Lugar Abelleira, número 12 en el ayuntamiento de Cerdido. Sobre la parte rústica, que consta de una superficie gráfica de cuatro mil ochocientos treinta y cinco metros cuadrados (4.835 m²) se enclava una construcción que data del año 1.937 destinada a vivienda, con una superficie total construida de trescientos sesenta y seis metros cuadrados (366 m²), la cual se divide en una planta baja con un total de ciento veintisiete metros cuadrados (127 m²) y una primera planta de cien metros cuadrados (100 m²), ambas destinadas a vivienda y también tiene un garaje de cuarenta y cinco metros cuadrados (45 m²). Siendo la superficie de terreno libre de construcción de dos mil cuatrocientos diez metros cuadrados (2.410 m²) a labradío y de noventa y cuatro metros cuadrados (94 m²) destinados a uso agrario. -----

Según certificación catastral descriptiva y gráfica actualizada, linda el conjunto: Norte, parcelas de la requirente, la número 346 (con referencia 15025A071003460000BP), la número 347 (con referencia 15025A071003470000BL) y la número 348 (con referencia 15025A071003480000BT), y también hay una parcela en investigación, la número 349 (con referencia 15025A071003490000BF); Sur, hay una vía de comunicación con número 9.004 de parcela (con referencia 15025A071090040000BE); Este, María Sara Brandeiro Carrodegas con la parcela 351 (con referencia 15025A071003510000BT) la cual, también tiene de su titularidad al Oeste la parcela número 296 (con referencia 15025A071002960000BX), existiendo también más parcelas a nombre de la requirente, la número 295 (con referencia 15025A071002950000BD) y la número 300 (con referencia 15025A071003000000BE), así como otra vía de comunicación, parcela 9.010 (con referencia 15025A071090100000BU). -----

REFERENCIA CATASTRAL.- Le corresponden dos referencias catastrales siendo la número 000601200NJ83B0001BZ relativa a la parte urbana y la número 000601200NJ83B0000LB a la parte rústica. -----

Lo que se notifica genéricamente a cuantas personas puedan ostentar un derecho sobre las fincas o sentirse perjudicadas.

ADVERTENCIA.- Los notificados, dentro del plazo de 20 DÍAS NATURALES desde la publicación del presente edicto tienen derecho a comparecer en mi Notaría, exponiendo y justificando sus derechos.

Cedeira, a 19 de mayo de 2026.